Gobernación del II Departamento San Pedro
San Pedro de Ycuamandyyú
Tel. (0342) 222495 / 222269 / 222039

San Pedro de Ycuamandyyú, 04 de julio de 2017.-

Señor/es
Mancuso & Cia. S.R.L
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con el objeto de comunicarle, que la Unidad Operativa de Contratación de la Gobernación del Segundo Dpto. San Pedro, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 2051/03 y el Decreto Reglamentario N° 21.909, notifica que se ha procedido a la Adjudicación de (Construcción unidad de salud familiar San Pedro de Ycuamandyyu centro segunda etapa.), Según expediente del llamado N° 315035 de fecha 23/05/17, ID N° 332028, Acta de Apertura N° 27 de fecha 22/06/2017, en la Modalidad de Concursos de Ofertas N° 04/17.

De acuerdo al informe elevado por el Comité de Evaluación de la U.O.C., el Gobernador del Segundo Departamento, resuelve adjudicar a la Empresa: "Mancuso & Cia. S.R.L.-

Atentamente

Abog. Hugo F. Villasanti Mendoza
Responsable UOC

GOBERNACIÓN DEPARTAMENTO SAN PEDRO • U.O.C. •

Re: Remito Notificacion

MS mancuso srl<mancusosrl@hotmail.com> Responder |

Hoy, 10:28 a.m.

Usted

Señores
UOC - Gobernación de San Pedro.
Hemos recibido la notificación de adjudicación del ID: 332.028
Atentamente.
Mancuso & Cia SRL

De: Gobernación de San Pedro U.O.C. <uocgobernacionsanpedro@hotmail.com>
Enviado: martes, 04 de julio de 2017 10:03 a.m.
Para: mancusosrl@hotmail.com
Asunto: Remito Notificacion

Por la cual remito notificación de adjudicación del ID Nº 332028

Favor acusar recibo

Atte. UOC Gobernación de San Pedro